

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 20 de febrero del 2023 con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnahuayocan y Ciudadanía en General para que el próximo MARTES 28 de febrero del presente año, en punto de las 12 :00 pm, en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la **Séptima Sesión Bimestral Ordinaria Abierta del Cabildo** para la administración 2022-2025 bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE INTEGRACIÓN DE JUNTAS DE MEJORAS CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SINDICATURA



SECRETARÍA  
DEL AYTO.

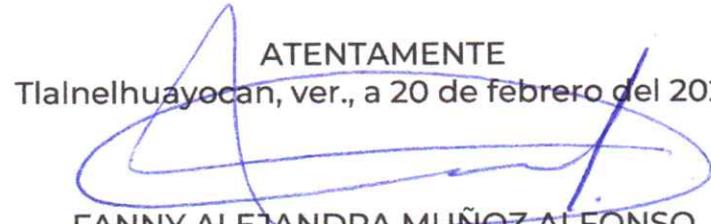
La ciudadanía que desee participar en esta Sesión Abierta deberá ingresar a la siguiente liga, en la que encontrará los requisitos, y quedé asentado su registro.

<https://www.facebook.com/Aytto.Tlalnahuayocan/>

Lo que permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen nota participen y contemos con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, ver., a 20 de febrero del 2023.

  
FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO  
Presidenta Municipal

## ACTA N°07 SESIÓN BIMESTRAL ORDINARIA ABIERTA DEL CABILDO

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 12:00 horas del 28 de febrero del dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **Séptima Sesión Bimestral Ordinaria Abierta del Cabildo** del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE INTEGRACIÓN DE JUNTAS DE MEJORAS CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

### ----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (Presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (Presente), Regidora Única Delfina Yturalde Sánchez (Presente). Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la Presente Sesión. -----

**II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de Convocatoria de Sesión de Cabildo. -----

**III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----

**ACUERDO.** - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día. -----

**IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE INTEGRACIÓN DE JUNTAS DE MEJORAS CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.** -----

En uso de la voz nuestra alcaldesa Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, expone ante este H. Cabildo la necesidad de crear juntas de mejoras en las diferentes localidades del municipio toda vez que estas organizan fiestas patronales o actividades de carácter socio culturales que finalmente terminan como solicitudes de apoyo dirigidas al H. Ayuntamiento.

Es importante tomar en cuenta que nuestro municipio tiene por lo menos 14 fiestas patronales mismas que requieren de apoyo económico el cual nos hemos visto en la penosa necesidad de limitar dado que el presupuesto es insuficiente, por tanto, someto ante este H. Cabildo para su posible aprobación la publicación de convocatoria de integración de Juntas de mejoras. Lo que permitirá:

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SINDICATURA

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
REGIDURÍA

D.Y.S.

**Primero:** que los ciudadanos conformados en juntas de mejoras puedan acceder a recursos de nivel estatal. -----

**Segundo:** que los ciudadanos conformados en juntas de mejoras tengan plena autonomía económica y de organización de los diferentes eventos.

**Tercero:** para el H. Ayuntamiento nos permite convertir la función pública y el recurso como un coadyuvante sin la responsabilidad total, sin que esto limite la participación activa del H. Ayuntamiento. -----

Acto seguido el Lic. José Román Clemente soto, secretario del Ayuntamiento pone a su consideración del cabildo en votación económica levantando la mano si están de acuerdo, en aprobar la propuesta para la publicación de las convocatorias y el proceso de integración para las juntas de mejoras. -----

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso	A favor.
Ing. Félix Hernández Hernández	A favor.
C. Delfina Yturralde Sánchez	A favor

Con tres votos a favor y cero en contra es aprobada por decisión **UNÁNIME** la propuesta para la publicación de las convocatorias y el proceso de integración para las juntas de mejoras. -----

La presidenta Municipal Instruye al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. El secretario le informa que el siguiente punto del Orden del Día es la clausura de la Sesión -----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SINDICATURA

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
REGIDURÍA

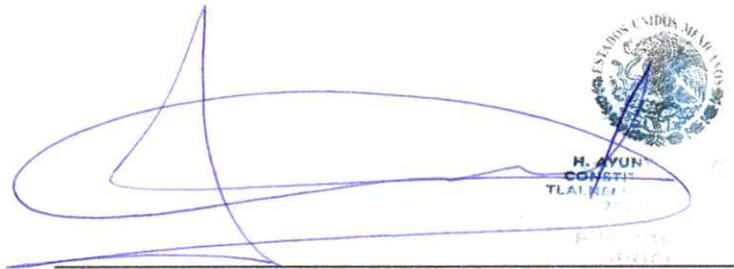
D.Y.S.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

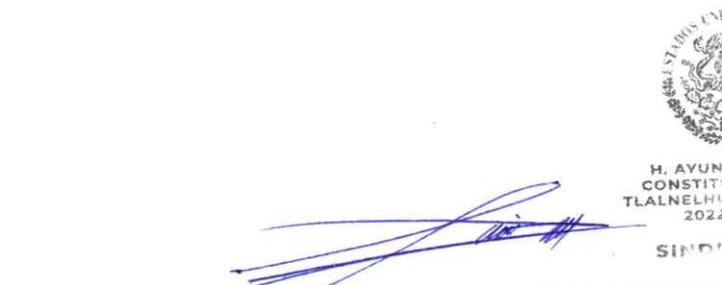
Presidenta: siendo las 12:30 horas del día 28 de FEBRERO del dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **Séptima Sesión Bimestral Ordinaria Abierta del Cabildo.**


Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO  
Presidenta Municipal.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
REGIDURÍA

D.X.S.


Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

*Delfina Y.S.*

**REGIDURÍA**  
**C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ**

Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

**SECRETARÍA**  
**DEL AYTO.**



Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO

Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

**SINDICATURA**



Las firmas que anteceden corresponden al acta número 07 de la **Séptima Sesión Bimestral Ordinaria Abierta del Cabildo** del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 28 de febrero del 2023.

